



## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Auditoría N°		
Fecha		
Día	Mes	Año
27	10	2017

### AUDITORIA CONSOLIDACION DE LA CULTURA Y EDUCACION EN EL AREA METROPOLITANA

Representante de la Auditoría:	LINA MARÍA HINCAPIÉ LONDOÑO
Auditor Líder:	LINA MARÍA HINCAPIÉ LONDOÑO
Auditor:	ANDERSSON BENITEZ ARBOLEDA ROSALBA GÓMEZ RAMÍREZ SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA
Objetivo General	Evaluar el proceso de Consolidación de la Cultura y Educación territorial en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocer los lineamientos de la unidad de cultura y educación territorial para cumplir con la consolidación de la cultura y educación en la comunidad.</li><li>• Verificar las actividades relacionadas con la consolidación de la cultura y educación territorial en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.</li></ul>
Alcance	Funciones, actividades y procesos contractuales de la unidad de cultura y educación territorial de la Subdirección de Planificación.
Fecha de apertura:	6 de octubre de 2017
Fecha de cierre:	27 de octubre de 2017

### ASPECTOS GENERALES

#### INTRODUCCIÓN

En el Plan Estratégico de la Entidad para los años 2016-2019, la primera línea, Planeación y Gestión para la Equidad, se encuentra el componente, Integración Social, cuyo accionar dibuja la *Gestión Social, Educación y Cultura* en la cual, se encuentran las actividades propias que realiza la Entidad para generar la promulgación de la protección ambiental por medio de la contratación de empresas con trayectoria en el tema, las cuales desarrollan actividades lúdicas, educativas y de generación de conciencia de protección del entorno ambiental para la comunidad, impactando niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, capacitando en sus propios espacios, como instituciones educativas, sedes de acciones comunales, parque de las aguas, grupos específicos y demás.

En la misma primera línea del Plan Estratégico, pero en integración territorial, se





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

encuentra el accionar de *Salud Pública*, en la cual también se desarrollaron actividades tendientes a promulgar conciencia de autocuidado, autoconfianza, respeto por los demás, sexualidad con responsabilidad, violencia intrafamiliar y otros.

### LA ENTIDAD

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá es una Entidad administrativa de derecho público que asocia a los 10 municipios que conforman el Valle de Aburrá. Integrada por los municipios de Medellín (como ciudad núcleo), Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, fue creada mediante Ordenanza Departamental N° 34 de noviembre 27 de 1980, para la promoción, planificación y coordinación del desarrollo conjunto y la prestación de servicios de los municipios que la conformaron.

Actualmente cumple funciones de:

- Planificar el territorio puesto bajo su jurisdicción.
- Ser autoridad ambiental en la zona urbana de los municipios que la conforman.
- Ser autoridad de transporte masivo y metropolitano.
- Ejecutar obras de interés metropolitano.

### ASPECTOS PRELIMINARES

#### ANOTACIONES INICIALES

La auditoría se realizó teniendo en cuenta los procedimientos determinados por la Entidad en el manual de procedimientos de la oficina de Auditoría Interna.

#### PROCEDIMIENTO

- Entrevista con el Subdirector de Planeación y el Líder Programa Cultura y Educación Territorial.
- Entrevista con los contratistas y funcionarios encargados de coordinar las actividades de los convenios, de acuerdo a la autorización del supervisor de todos los convenios, el líder del Programa de Cultura y Educación Territorial.
- Solicitud y verificación de todos los convenios realizados en el año 2017.





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

- Solicitud de información complementaria.
- Clasificación y análisis de la información.
- Elaboración y entrega del Informe definitivo de auditoría.

### HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS

- Expedientes físicos y virtuales en el sistema de información metropolitano.
- Plan de gestión 2016-2019 AMVA.
- Procesos y procedimientos de la oficina de cultura y educación territorial.
- Visitas de campo.
- Entrevistas y observación de actividades.

### DESARROLLO

Se realiza la verificación de 14 convenios de asociación que efectúa el AMVA con empresas que desarrollan actividades requeridas para el logro de los objetivos de la oficina de cultura y educación territorial, así:

Tipo asociación	Nro	Año	Objeto	Valor Inicial Contrato	Plazo Inicial Contrato	Nombre Contratista	Fecha Inicio
Convenio	570	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA POBLACIÓN EDUCATIVA EN LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, Y ATENCIÓN EN SU VINCULO FAMILIAR, SOCIAL, EDUCATIVO Y REPRODUCTIVO EN EL CULTIVO DE VALORES PARA MITIGAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.	99.955.000	3 meses a partir del acta inicio	FUNDACION SI, SER INTEGRAL	7/06/2017
Convenio	574	2017	“AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS AMBIENTALES ESCOLARES “PRAE” EN 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁREA METROPOLITANA, REFERENTES A LA GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	99.997.200	4 meses a partir del acta de inicio	CORPORACION ENLACE CORENLACES	7/06/2017
Convenio	576	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y EDUCATIVA EN LOS DIEZ (10) MUNICIPIOS DEL ÁREA	298.352.800	3 meses sin exceder el 31 diciembre del 2017	CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL JESUS AMIGO	8/06/2017





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Convenio	582	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA LA APLICACIÓN DE UN PROCESO EDUCATIVO AMBIENTAL EN EL PARQUE METROPOLITANO DE LAS AGUAS, QUE PROMUEVA SU RECONOCIMIENTO COMO ESCENARIO NATURAL, CULTURAL Y SOCIAL EN EL CONTEXTO METROPOLITANO DEL VALLE DE ABURRÁ	500.000.000	7 meses sin exceder el 29 diciembre 2017	PALMACTIVA	7/06/2017
Convenio	584	2017	: AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA METROPOLITANA CON CONCIENCIA AMBIENTAL A PARTIR DE LA VINCULACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, REALIZANDO "LAS AULAS DE VIDA" EN 12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE REFUERCE EL PROCESO EDUCATIVO HACIA LA SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DESDE LA EXPERIENCIA Y LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS EN LOS ASUNTOS AMBIENTALES."AULAS DE VIDA".	300.000.000	6 meses sin exceder el 29 diciembre del 2017	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SAN ANTONIO DE PRADO -COOMULSAP	7/06/2017
Convenio	586	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL VALLE DE ABURRÁ EN LA FORMULACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE SUS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES - PRAES	200.000.000	5 meses	CORPORACION DE PROFESIONALES ASOCIADOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - PROADES	31/05/2017
Convenio	587	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y HUMANAS PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE CON LOS GRUPOS O PERSONAS QUE ESTÉN INVOLUCRADOS EN LOS PROCESOS SOCIALES Y PARTICIPATIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE BARBOSA, GIRARDOTA, Y COPACABANA.	100.000.000	4 meses sin exceder el 31 diciembre 2017	CORPORACIÓN CENTRO DE INTEGRACIÓN RECULTUR-ARTE	14/06/2017
Convenio	589	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA GENERAR CULTURA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL CON EL DESARROLLO DE TALLERES REFLEXIVOS AL INTERIOR DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES - PRAES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL VALLE DE ABURRÁ	100.100.000	3 meses sin exceder el 29 diciembre 2017	corporacion ambiental los katiós	5/06/2017
Convenio	590	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS JÓVENES PARTICIPANTES DEL PROCESO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS METROPOLITANAS, DESDE EL HÁBITO DE LA REUTILIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y DE GENERACIÓN DE INGRESOS MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE MANUALIDADES	199.650.000	6 meses sin exceder el 29 diciembre del 2017	EXPERTOS PROFESIONALES EN SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES- EPSI	7/06/2017





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Convenio	592	2017	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA “GESTIÓN ESCOLAR AMBIENTAL – Transformando hábitos y prácticas ambientales” CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BELLO	150.000.000	4 meses sin exceder el 29 diciembre 2017	CORPORACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA GESTOS MNEMES	10/07/2017
Convenio	593	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS MURALES ARTESANALES DE AUTOCULTIVOS LIMPIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE EN EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	99.999.200	3 meses sin exceder 29 diciembre 2017	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SOSTENIBLE DE SANTA ELENA-DEVERDEMUJER	8/06/2017
Convenio	605	2017	“AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE EDUCACION SOCIOAMBIENTAL EN EL TERRITORIO METROPOLITANO QUE LOGRE INCENTIVAR ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100.000.000	5 meses sin exceder el 29 diciembre 2017	CORPORACION SOMOS MAS SOCIAL	14/07/2017
Convenio	606	2017	“AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR ACCIONES DE LIMPIEZA, PAISAJISMO, FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, EDUCACIÓN Y TALLERES PARA MEJORAR EL BUEN VIVIR DE LOS HABITANTES METROPOLITANOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y BARBOSA	400.000.000	7 meses sin exceder 29 diciembre 2017	CORPORACION BUSCANDO AMIGOS	12/06/2017
Convenio	610	2017	AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN E INTERVENCIÓN EN MOVILIDAD Y CULTURA AMBIENTAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE VALORES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE CONVIVENCIA, POR MEDIO DE ESPACIOS INTERACTIVOS QUE PERMITA A LOS PARTICIPANTES APRENDER, REFLEXIONAR Y DESARROLLAR UNA EXPERIENCIA QUE PROMUEVA EL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO METROPOLITANO	800.000.000	6 meses sin exceder el 29 diciembre 2017	FUNDACION TENARCO	7/06/2017

De esta lista de 14 convenios, se realizó la verificación muestral aleatoria de 5 convenios en campo, en los cuales se confrontó las actividades realizadas de acuerdo a lo estipulado en el convenio, de igual manera, se entrevistaron los beneficiarios, supervisores, ejecutores y coordinadores que participaron en su desarrollo.

El material lúdico, compuesto por insumos, cartillas, documentos y demás, fue verificado en algunos de los convenios en que se utilizaron.

Se relacionan las características de los convenios visitados y las observaciones de los mismos.





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

### 1. Fundación Sí - Ser Integral convenio N° 570 de 2017

Objeto: “Aunar esfuerzos para fortalecer la población educativa en la promoción, prevención, y atención en su vínculo familiar, social, educativo y reproductivo en el cultivo de valores para mitigar la deserción escolar”.

Se realiza la verificación en las 3 instituciones educativas en los municipios de Barbosa, (I.E. Manuel José Caicedo), Girardota (I.E. Atanasio Girardot) y Copacabana (presbítero Bernardo Montoya), donde se impactaron 50 alumnos de los grados 8° a 11°, en cada una de ellas, para un total de 150, además de sus familias, igualmente el proyecto fue multiplicado por los estudiantes a sus compañeros.

Bajo la metodología de Coaching Educativo, se realizaron actividades de capacitación con rectores, docentes, padres de familia y estudiantes, respecto del programa “¿bebe?, piénsalo bien”, con el objetivo de concientizarlos respecto de la importancia de asumir una sexualidad responsable e integral, bajo el modelo de simulación de maternidad y paternidad en tiempo real, utilizando tecnología innovadora con bebés robots, cartillas y manuales de uso.

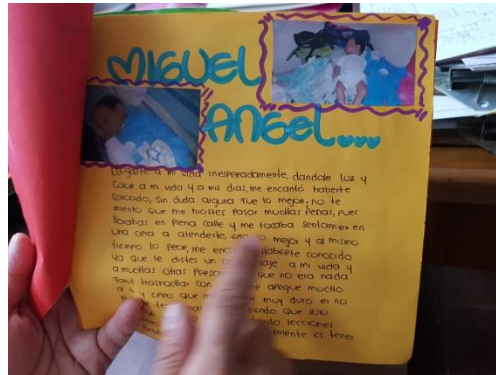
Como resultado se obtuvo alta participación de los alumnos y sus familias con gran receptividad y agrado. Lo anterior, se verificó con las siguientes evidencias realizadas por los participantes, cumpliendo el objetivo definido.

En la I.E. Manuel Jose Caicedo, se entrevistaron las siguientes personas: rectora Sandra Toro, la estudiante Mónica Yulitza Arboleda, Psicóloga Maria Mejia.

En la I.E. Atanasio Girardot, se entrevistaron: el rector Edgar Rengifo y la Psicóloga Carmen Ortiz.

El impacto fue altamente positivo y presentan solicitud de continuar con el proyecto, debido a la vulnerabilidad de los estudiantes en los municipios por tener población con escasos recursos, respecto a los embarazos adolescentes, sexualidad a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, violencia intrafamiliar, entre otros.





## 2. Corporación Ambiental los Katios convenio N° 589 de 2017.

Objeto: Aunar esfuerzos para generar cultura y educación ambiental con el desarrollo de talleres reflexivos al interior de los proyectos ambientales escolares – praes, en las instituciones educativas de los municipios del sur del valle de aburrá.

Se desarrollaron talleres reflexivos con 300 estudiantes de algunas Instituciones Educativas en los municipios del sur del Valle de Aburrá, por ejemplo en Envigado (I.E. la paz), Itagüí (I.E. ciudad de Itagüí, I.E: Avelino Saldarriaga) y Caldas (I.E. Salinas), estas actividades finalizaron con una feria taller de integración lúdica, capacitación y sensibilización ambiental en el municipio de Itagüí.

Con el apoyo de profesionales, se realizaron talleres por cada I.E. en el manejo del ser, sensibilización ambiental complementaria al PRAE (proyectos ambientales educativos), eco-nciencia del ser, buscando



## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

mayor compromiso de los alumnos en estos temas.

El resultado fue efectivo, tuvo alta receptividad y participación por parte de los estudiantes, cumpliendo el objetivo definido.

Se entrevistaron las siguientes personas en el Municipio de Caldas:

-Rectora Ana Maria Barragán y Docente Gladys Valoyes, I.E. salinas.

Manifiestan que no recibieron material o folletos sobre las actividades realizadas, lo cual hubiera sido muy interesante para multiplicarlo con los demás estudiantes.

De igual forma solicitan mayor acompañamiento por parte del AMVA en este tipo de actividades.

-Docente luz Marina Taborda, I.E. Claudia Munera.

Manifiesta que un solo funcionario realizo la actividad, solicita mayor acompañamiento en este tipo de eventos.

Se entrevistaron las siguientes personas en el Municipio de Itagüí:

-Docentes Diana Escobar y Santiago Monsalve, I.E. Aurelio Saldarriaga.

Solicitan continuidad de estos proyectos y apoyo a los PRAE.

### 3. Asociación Palmactiva convenio N° 582 de 2017.

Objeto: “Aunar esfuerzos para la aplicación de un proceso educativo ambiental en el parque metropolitano de las aguas, que promueva su reconocimiento como escenario natural, cultural y social en el contexto metropolitano del valle de aburrá”.

Se desarrollan actividades diarias de talleres, pedagógicos, concursos ambientales con personas o grupos que ingresan al Parque Metropolitano de las Aguas, estudiantes y docentes de instituciones educativas de algunos municipios del Valle de Aburrá, visitantes, comerciantes y comunidad aledaña al Parque de las Aguas por medio de recorridos con estaciones referentes a los programas que realiza el AMVA, (acopio, siata, planta de compostaje, vivero, planta de tratamiento de aguas, aula ambiental).







## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

La metodología que se utiliza es la vivencial participativa, en la cual se logra la vinculación de los participantes por medio de la lúdica.

Se entrega por parte del conveniente material lúdico, folletos, álbumes, lotería y refrigerios a los participantes, botellas reutilizables para tomar agua, generando satisfacción, motivando el tema ambiental y el conocimiento de las funciones de la Entidad.





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Se utiliza personaje mascota “NUTI”, para motivar el cuidado del agua en los participantes de los programas de capacitación.



Se entrevista a una participante del taller, la señora Flor Santamaría, quien manifiesta su agrado y apoyo a estas actividades, en las cuales se genera el conocimiento del Parque de las Aguas, su cuidado ambiental, y algunos proyectos del AMVA.

#### 4. **Corporación Deverdemujer** convenio N° 593 de 2017

Objeto: aunar esfuerzos para el seguimiento e implementación de sistemas murales artesanales de autocultivos limpios para una alimentación saludable y sostenible en el área metropolitana del valle de aburrá.

Seguimiento y evaluación de la Implementación de los 500 sistemas murales artesanales de autocultivos limpios de la fase I. En esta nueva fase II, se implementaron 350 kits de sistemas artesanales de cultivos limpios y sostenibles en 350 familias, para desarrollar un soporte pedagógico y mejorar su seguridad alimentaria.

Se entregaron folletos con la metodología y el paso a paso para la implementación y cuidado en el proceso de siembra y el desarrollo de los diferentes vegetales, buscando concientizarlos sobre las debilidades de la alimentación humana.

Se realiza visita de Auditoría, en la acción comunal de la vereda San Andrés en el municipio de Girardota, encontrando que el convenio impactó en 23 familias de escasos recursos, en las cuales se ubicó el





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

sistema artesanal de cultivos limpios, allí se entrevistó a las beneficiarias del convenio, señora Rocío Córdoba y la líder Nancy Sierra, quienes manifestaron su total respaldo y convencimiento de las bondades de este sistema, que además, sugieren continuar y no dejar que se acabe, informan que faltó más cobertura en la comunidad, porque sólo se impactaron 23 familias.

Se pregunta a las personas beneficiarias sobre el apoyo del AMVA y manifiestan que se sienten muy agradecidas e incluidas, debido a estas actividades, porque sienten que la Entidad piensa y actúa en beneficio de la comunidad.



Se realiza visita en el municipio de Envigado a la beneficiaria del convenio, señora Gloria morales, quien manifiesta su total alegría por la implementación del sistema en su apartamento, la producción del primer cultivo ya la consumió su familia, y ya realizó la siembra del segundo cultivo, manifiesta que ha replicado en algunos vecinos las bondades del sistema y que espera que continúe el AMVA con estas actividades.



El coordinador del convenio por parte del conveniente el señor Edgar Escobart, informa que éste sistema “alas” es de innovación propia de la corporación, ha tenido muy buena acogida a nivel departamental y espera ampliar sus servicios por medio de nuevas ofertas.



##### 5. **Corporación Somos más Social** convenio N° 605 de 2017

Objeto: “aunar esfuerzos para la implementación de un proceso de educación socioambiental en el territorio metropolitano que logre incentivar acciones tendientes a la recuperación y conservación del medio ambiente”.

Se realizaron convites en diferentes lugares del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en los cuales se capacitó a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente; en el barrio Pablo Escobar, sector de buenos aires, se recuperaron lugares que antes eran utilizados como botaderos de basura, como se observa en la foto, este lugar estaba completamente invadido de basura y era un punto escogido por los habitantes del sector como referente de basurero; con la intervención pedagógica, se logró mejorar ésta percepción, de igual manera se realizó siembra de plantas y árboles.



## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01



Igualmente, en el mismo barrio buenos aires, sector 8 de marzo, se logró la recuperación de otro lugar que era utilizado como botadero de basura, se realizó una actividad de recolección, aseo y destinación adecuada de la basura allí existente, además se capacitó la comunidad para evitar que se vuelva a presentar invasión de basuras en este lugar.



La señora Nelly Moreno, líder del sector, resaltó las actividades realizadas para la recuperación de las zonas intervenidas, logrando cumplir el objetivo y mejorar la conciencia de la comunidad. Hasta el momento, se han conservado estos lugares adecuadamente, pero solicita continuidad por parte de la Entidad en estos lugares con actividades similares.

En entrevista con la coordinadora por parte del conveniente, señora Disney Sánchez, explica los alcances del convenio que fueron observados en el proceso auditor.





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Se impactó también 2 instituciones educativas, una de buenos aires sector barrios de JESUS, de nombre Arzobispo Tulio Botero y otra en el Municipio de Girardota, con talleres y actividades en el Parque de las Aguas, se realizaron concursos ambientales con los estudiantes, donde se inculcó el compromiso ambiental.

Se entrevistó al estudiante Brayan Cataño, contralor estudiantil de la I.E. Arzobispo Tulio Botero, quien lideró las actividades en el plan de transformación sostenible y manifiesta el buen impacto de estas en la comunidad educativa, las cuales fueron aportantes para la concientización del cuidado ambiental.



En el Municipio de Girardota, se entrevistó a la señora Mercedes Tuberquia participante de las actividades de aseo y limpieza en “El Parque Vivo el Sainete”, además, se presentaron procesos de integración comunitaria, siembra de árboles y talleres con sentido de protección ambiental, exaltando la participación de los convenientes y su disposición de lograr el cumplimiento de las actividades para la comunidad, sugiere que se repitan estos escenarios para que no queden en el olvido y se logre cambiar la cultura ambiental de las personas de este sector.

### CONCLUSIONES

Se observó en el desarrollo de la auditoría, el cumplimiento en general de las actividades estipuladas en los convenios de la muestra seleccionada, de acuerdo a lo verificado en las visitas de campo.

Se sugiere para los futuros convenios en la promoción del Parque de las





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Aguas y de la Entidad, se visualice a los beneficiarios, todos los proyectos que tiene la Entidad, lo anterior, se observó en el convenio con la corporación palmactiva N° 582 de 2017, en la cual faltó que se hable sobre el sistema Encicla.

Se observa de manera generalizada en el desarrollo de los convenios, la ausencia de los coordinadores por parte del AMVA, en la verificación de las ejecuciones de las actividades por parte de los conveniantes, por ejemplo convenio N° 593 de 2017, el coordinador del AMVA sólo asistió a 1 taller y no asistió a otros 10 talleres realizados por el conveniante en cada municipio, igualmente, se observó que en el convenio N° 605 de 2017 con la corporación somos más social, el coordinador del AMVA, no estuvo presente en algunas actividades desarrolladas por el conveniante.

En los convenios de la muestra verificable en campo, no se evidenció en algunos de ellos, entrega de material didáctico, folletos, documentos y demás elementos en el desarrollo de las actividades por ejemplo: convenio N° 589 de 2017, con corporación ambiental los Katios.

Las evidencias relacionadas en las listas de asistencias de los beneficiarios de los convenios, no fueron diligenciadas en su totalidad, por ejemplo convenio con corporación palmactiva N° 582 de 2017.

No se observa informes de interventoría donde se evidencie la ejecución física y financiera de los convenios, por ejemplo: corporación buscando amigos, convenio N° 606 de 2017, último folio relacionado en el expediente es el N° 88, de igual manera, convenio con la corporación enlaces corenaces, N° 574 de 2017, último folio relacionado en el expediente N° 87.

Se sugiere que los convenios que se planean tengan un componente de largo plazo, debido a la expectativa encontrada en los beneficiarios de los mismos, quienes esperan su continuidad, además, las juntas de acción comunal y las directivas de las Instituciones Educativas manifiestan la poca cobertura en beneficiarios.

### PLAN DE MEJORAMIENTO

Se sugiere realizar plan de mejoramiento a los hallazgos de este informe y enviarlo a la oficina de Auditoría Interna antes del 15 de noviembre de 2017.





## INFORME AUDITORÍA INTERNA DE CONTROL INTERNO

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: 2014/04/01

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LÍNA MARÍA HINCAPIÉ LONDOÑO	Líder Auditoría	
ANDERSSON BENÍTEZ ARBOLEDA	Auditor	
ROSALBA GÓMEZ RAMÍREZ	Auditor	
SERGIO ALBERTO CORREA BARRERA	Auditor	

